

Aragón
Plataforma
Logística

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2023



Informe de sostenibilidad 2023 APL

La visión de la Dirección	3
2. La empresa	7
2.1. Perfil de la empresa	7
2.2. Contexto histórico	8
2.3. Instalaciones	9
2.4. Misión, visión y valores	9
2.5. Productos	10
2.6. Principales magnitudes	11
3. Ética, Gobierno Corporativo y gestión de riesgos	14
3.1. Gobierno	14
3.1.1. Estructura	14
3.1.2. Buen Gobierno	17
3.2. Riesgos	18
3.2.1. Principio de precaución	18
4. Empresa sostenible	19
4.1. Grupos de Interés	19
4.2 Dimensión social	20
4.2.1. Personas	20
4.2.2. Clientes	26
4.2.3 Proveedores	37
4.2.4. Sociedad	38
4.3. Dimensión medioambiental	39
4.4. Dimensión económica	45
5.- Información complementaria	50
5.1. Principios seguidos para la elaboración del informe	50
5.2. Tabla de indicadores GRI	51
5.3 ODS y Ppos, de la Red Española del Pacto Mundial	55
5.4. Contacto	57

1.- La visión de la dirección



Habiéndose cumplido el primer lustro de la marca APL como estandarte de la oferta logística aragonesa, podemos afirmar que Aragón se ha consolidado como una potencia logística nacional e internacional. Su ubicación entre Madrid y Barcelona, con el 60% del PIB nacional en un radio de 300 kilómetros, su situación central en el corredor Cantábrico-Mediterráneo y la apuesta institucional por impulsar este sector en nuestra comunidad, han hecho posible obtener importantes avances en competitividad, inversiones y proyectos empresariales, ofreciendo una infraestructura líder en el sur de Europa.

No en vano, la logística representa en Aragón más del 5,5% del PIB, siendo uno de los sectores estratégicos de nuestra economía, en el que trabajan más de 26.000 personas en más de 600 empresas, con una inversión conjunta que supera los mil millones. En los próximos años, estas cifras se verán incrementadas, gracias a los nuevos proyectos que ya se están desarrollando.

La red de plataformas logísticas de Aragón que conforman la marca APL (PLHUS, PLAZA, PLATEA y PLFRAGA), junto con la futura Plataforma Logística Industrial de Zuera representa la mayor concentración de suelo logístico de Europa dotado de un alto grado de intermodalidad. Concretamente, alcanzan una superficie de más de 2.000 Ha., 145 conexiones ferroviarias y 40 vuelos semanales de carga.

Ello, unido al importante apoyo institucional y al trabajo de captación de proyectos desarrollado en las décadas pasadas, permite una importante concentración de actividad económica gracias a la presencia de grandes empresas que contribuyen a un desarrollo económico sostenible, basado en la tecnología y en la innovación constante.

Uno de nuestros principales objetivos es dar continuidad a los proyectos de éxito que han recalado en las plataformas logísticas aragonesas, fomentando un desarrollo sostenible. Empresas como Montepino, Panattoni, XPO, la multinacional MSC, naviera líder en el transporte de contenedores, la biotecnológica aragonesa Operon, referente mundial en investigación, AWS, Inditex, Best Wonder Business (BWB), Faes Farma y otras siguen creciendo en nuestra Comunidad y realizan inversiones en proyectos que elevan la capacidad de generación de energía renovable y abordan desafíos como un mejor aprovechamiento del agua. Éstas son sólo algunas entre otras muchas compañías que han confiado en nuestra capacidad, hechos que nos consolidan como referente logístico.

Como muestra de ese apoyo, PLAZA se ha posicionado en julio de 2023 como la primera plataforma española tanto por su calidad como por su grado de innovación, según la opinión de 4.400 directivos y altos perfiles profesionales de empresas del sector logístico de todo el país en los “Premios C de Logística y Manutención”.

Desde APL seguimos impulsando el desarrollo de una logística sostenible, equilibrada y respetuosa, a la vez que competitiva, mediante un perfecto aprovechamiento de todos los recursos disponibles y una respuesta avanzada en materia medioambiental, mediante proyectos como la ampliación de PLAZA 4.0 y la construcción de nuevos accesos, la puesta en marcha de la nueva terminal ferroviaria de PLATEA, y la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza (PLAZA), nuevo hub de transporte del Sur de Europa, que supondrá una importante reducción de emisiones de CO₂ en torno a los 94 miles de TN por año.

Igualmente, APL sigue trabajando en la mejora de todas y cada una de sus instalaciones, incrementando sus índices de sostenibilidad. En este año, PLATEA y PLHUS han renovado su alumbrado público mediante la sustitución de la iluminación tradicional por luminarias LED, reduciendo en un 78% la potencia energética instalada y mejorando los niveles de iluminación. Igualmente se ha instalado un nuevo sistema antirrobo, y las zonas verdes de PLAZA compensan el CO₂ emitido por un camión de mercancías en un desplazamiento de 19,11 millones de kilómetros, equivalente a 1,275 millones de desplazamientos de camión efectuados dentro de la plataforma.

APL es consciente de la necesidad de avanzar en la descarbonización del transporte. La movilidad es responsable del 30% de las emisiones de CO₂ en Aragón y la mitad de ese porcentaje proviene directamente del transporte pesado por carretera. El desarrollo ferroviario es una gran herramienta para mejorar estas cifras. Por ello, sigue siendo otra de las prioridades de esta sociedad pública.

En este sentido, se sigue trabajando con el apoyo del Gobierno Central, en el desarrollo de la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras. La puesta en funcionamiento de este corredor ferroviario de 1.074 km, permitirá transportar en tren los semirremolques de los camiones, entre el puerto de Algeciras y PLAZA, con el consiguiente ahorro de costes, tiempo y emisiones de CO₂, así como un incremento de la seguridad vial. De esta forma, se incrementa la cuota del transporte ferroviario y su integración con el transporte terrestre, favoreciendo la necesaria conexión África-Europa.

Además, la ampliación de la terminal ferroviaria de PLATEA ya finalizada, permite duplicar la capacidad de carga y el acceso del tráfico rodado, ofreciendo intermodalidad en la conexión entre los puertos de Valencia, Sagunto y Castellón y la plataforma aérea turolense colindante. Igualmente, se sigue fortaleciendo la colaboración con el Puerto de Tarragona y otros puertos de la Península en el impulso del transporte de graneles, químicos, hidrocarburos y otros productos.

La sociedad ha mantenido en 2023 diferentes reuniones con grupos de interés, entre ellos, clusters de empresarios, asociaciones logísticas o representantes de otras administraciones autonómicas y ha participado en numerosos foros, como la jornada '*Aragón Tierra Logística*', organizada por grupo Henneo, en la que se han analizado los retos y estrategias del sector logístico en Aragón, o la jornada '*Tendencias en la electrificación del transporte pesado de larga distancia y última milla*', organizada por ALIA, el Clúster Logístico de Aragón y el *Foro ATEIA*, organizado por la Asociación de Transitarios de Aragón. Acompañando al Gobierno de Aragón, ha acudido a la jornada celebrada en Granada el 25 de septiembre de 2023, denominada '*La red transeuropea de transporte en Andalucía: el desarrollo de Europa desde el sur*'.

Un año más, APL ha tenido presencia destacada en el *Salón Internacional de la Logística (SIL)*, evento de referencia en el sector, del que se ha cumplido su 25ª edición. Mediante un galardón entregado por el Rey Felipe VI, se reconoció tanto la labor realizada por APL como por Europlatforms, organización que agrupa a las principales asociaciones de plataformas europeas y que ha presidido APL. El stand de APL ha acogido decenas de reuniones con empresas y organismos internacionales, como la celebrada con el Comisariado del Corredor Mediterráneo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En este marco, la sociedad ha participado en diversos foros de debate y presentaciones, así como en reuniones internacionales con empresas y organismos del sector en todo el mundo, como la mesa redonda '*Plataformas logísticas: un modelo de competitividad*', en la que se expusieron los proyectos en marcha, entre ellos el hub del cereal o el desarrollo ferroviario, además de la ampliación de Plaza y el nuevo polígono de Zuera.

La sociedad mantiene su compromiso en el desarrollo de una formación de primer nivel en logística, a través de la Cátedra APL de Planificación y Gestión Logística de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Zaragoza Logistics Center, que cuenta con el soporte del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT). El apoyo a la investigación y la I+D+i, se materializa en la colaboración con el Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA).

La actividad formativa de la Cátedra APL, junto con la Universidad de Zaragoza, ha continuado este año con una nueva convocatoria de sus premios sobre Planificación y Gestión logística, así como con la realización de sus jornadas sobre el *Impacto del sector en la empresa del siglo XXI y las nuevas tendencias*.

Igualmente, Zaragoza Logistics Center (ZLC), centro de investigación adscrito a la Universidad de Zaragoza y vinculado al Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), con el que colabora APL, ha posicionado su máster internacional en Ingeniería en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro (ZLOG) como el primer máster de logística y cadena de suministro en España, según el ranking elaborado por El Mundo y Expansión. Este reconocimiento es el decimosegundo que se le concede al ZLC, que ha continuado desarrollado sus proyectos formativos en innovación y logística durante el ejercicio 2023, año en el que ha celebrado el 20 aniversario desde su creación.

Además, APL sigue impulsando la mejora competitiva del sector y la colaboración público-privada, a través del Clúster de la Logística de Aragón (ALIA), del que es miembro.

Todo ello, unido a la apuesta institucional por impulsar una gran área logística global sostenible y de excelente calidad que vertebró nuestra Comunidad, con una nueva visión integral del territorio, convierten a Aragón en el referente de un desarrollo económico y social justo y responsable.

APL renueva un año más su firme compromiso con estos valores, a través de medidas que incidan de forma positiva en la mejora de nuestro entorno, desarrollando prácticas orientadas a reducir los impactos en el medio ambiente e incrementar los beneficios sociales y la seguridad en los empleados, clientes y comunidad.

El informe que presentamos responde a la necesidad de dar a conocer nuestra visión en esta materia, guiados por los principios de transparencia, responsabilidad y compromiso con la excelencia.

Esta memoria refleja el importante reto que se presenta ante nosotros, una oportunidad única para implantar y consolidar prácticas responsables, tanto en el aspecto laboral como en el social y el medioambiental, acompañadas de indicadores medibles y comparables, con el fin de ofrecer información relevante y puntual a nuestros Grupos de Interés.



Pedro Sas LLusá
Director Gerente APL



2. La empresa

2.1. Perfil de la empresa

ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL, en adelante APL, es una sociedad anónima de carácter unipersonal, que se regirá por sus estatutos, la legislación vigente en materia de Sociedades de Capital, y su normativa de desarrollo, en lo que resulte de aplicación, el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y modificaciones de ésta, en lo que resulte de aplicación, el Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Ley de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial, la Ley de Contratos del Sector Público y Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

APL es una mercantil autonómica de capital íntegramente autonómico al amparo de lo dispuesto en la normativa patrimonial y de administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, resultado de la integración mercantil, mediante fusión por absorción por parte de «PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.U.» (PLAZA), de las sociedades «ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.» (APL), «PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.» (PLHUS) y PLATEA Gestión, S.A. (PLATEA) con la finalidad de llevar a cabo la gestión integrada de las sociedades dedicadas a la actividad inmoelogística del grupo CORPORACIÓN, bajo una marca reconocida y de prestigio.

ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA (APL) es la sociedad de cabecera del nuevo grupo logístico-industrial del Gobierno de Aragón, la encargada de la gestión integral y centralizada del conjunto de sociedades mercantiles autonómicas que se dedican a la promoción y comercialización de activos logísticos, industriales y de uso terciario, públicos autonómicos (plataformas logístico-industriales, suelos, infraestructuras, etc.).

Esta nueva estructura sectorial de grupo ha conseguido optimizar y agilizar el conjunto de los activos de uso logístico industrial y terciario a todos los niveles, desarrollando una gestión comercial conjunta bajo una identidad y una marca únicas, centralizando la toma de decisiones en las distintas sociedades y simplificando los órganos de gobierno de éstas.

El desarrollo de APL lleva aparejado la creación de comités abiertos a la participación de otras entidades públicas o privadas con actuaciones e intereses logísticos significativos. Se busca, en definitiva, dar voz a las inquietudes que, en materia logística en su sentido más amplio, puedan trasladar tanto las empresas instaladas en Aragón como los gestores de infraestructuras logísticas y sociedades que ofrecen servicios en el marco de la actividad del sector.

En la actualidad, las infraestructuras y sociedades que forman parte de este nuevo grupo logístico-industrial-terciario, son:

- ARAGON PLATAFORMA LOGÍSTICA S.A.U. que aúna a la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel, PLATEA, la Plataforma Logístico-Industrial de Huesca, PLHUS y la futura Plataforma Logística de ZUERA.
- PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.

A estas sociedades se podrán incorporar otros activos del mismo carácter actualmente ubicados en otras sociedades del Grupo Corporación.

Desarrolla su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la creación de APL se han contemplado varias actuaciones tendentes a reforzar su papel promotor del desarrollo económico de Aragón.

Primero, a instancias y en dependencia del Consejo de Administración de APL se ha creado un Consejo Asesor para el Desarrollo Logístico Integral de la Comunidad Autónoma de Aragón, que es

un órgano de carácter participativo y consultivo. La finalidad que este instrumento de participación tiene es dar representación a otras entidades públicas o privadas con intereses y actuaciones logísticas significativas. La mayoría de ellas son firmantes de la Carta de Compromiso unánime con el desarrollo logístico integral de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, la creación de Aragón Plataforma Logística ha previsto la formación de Comités de Coordinación permanente con los ayuntamientos y entes territoriales con actuaciones logísticas destacadas de la Comunidad. Esta iniciativa facilita una relación más fluida entre instituciones con el fin de rentabilizar las labores de captación de demandantes de suelo, naves o espacios del sector terciario, y quiere promover la agilización de las tramitaciones urbanísticas y de todo tipo que redunden en un mayor atractivo para la instalación o desarrollo de los proyectos. Estos Comités bilaterales sirven para hacer un seguimiento periódico de la evolución de la actividad en estas plataformas y pueden trasladar al Consejo Asesor y al Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística las iniciativas o medidas que estimen convenientes para fomentar la llegada de nuevos negocios y para el desarrollo de los ya implantados.

No se han producido cambios significativos en la organización durante el periodo de realización del presente informe.

2.2. Contexto histórico

Durante el ejercicio 2018 se llevó a cabo una operación de reestructuración societaria mediante dos operaciones de fusión:

- Una primera fusión de Aragón Plataforma Logística, S.L.U. y PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. (sociedades absorbidas) por parte de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. (sociedad absorbente), tras la cual la sociedad absorbente tomó la denominación de una de las sociedades absorbidas pasando a denominarse ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.
- Una segunda fusión de Platea Gestión, S.A.U. (sociedad absorbida) por parte de Aragón Plataforma Logística, S.A.U. (sociedad absorbente).

Con estas fusiones y el cambio de denominación operado, se potencia la marca ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA como herramienta para impulsar la logística como sector estratégico de la Comunidad Autónoma de Aragón, al concentrar todos los activos inmologísticos en una única entidad, diseñando un plan de ordenación y comercialización conjunta de su oferta en todo el territorio autonómico, posibilitando así la captación de inversiones y la atracción de nuevos proyectos empresariales.



2.3. Instalaciones

Las sedes físicas se encuentran en:

- Avenida Ranillas, Edificio 1-D, 3ª planta, oficina A, C.P. 50018 de Zaragoza.
- Ronda del Canal Imperial de Aragón, nº1, C.P. 50197 de Zaragoza
- C/ Nicanor Villalta, nº 5, C.P. 44002 de Teruel

E-mail: info@aragonplataformalogistica.com

Teléfonos: 976 20 38 30

978 61 72 72

El órgano de administración podrá cambiar el domicilio social solo dentro del mismo término municipal.

2.4. Misión, visión y valores

La sociedad ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA S.A.U. tiene por objeto:

- Proyectar, construir, promocionar, conservar, explotar y comercializar—mediante venta o alquiler o cualquier otro sistema de gestión— las plataformas logísticas de carácter industrial o comercial, las infraestructuras y equipamientos comprendidos en las mismas y los servicios que en ellas puedan instalarse o desarrollarse, así como cualquier otro tipo de promociones y explotaciones inmobiliarias en las mismas. La actividad podrá ser desarrollada por ella misma, a través de terceras personas o en colaboración con otros socios e instituciones.
- Desarrollar las políticas sobre logística que determine el Gobierno de Aragón. Estimular y moderar el debate sobre el devenir del desarrollo logístico integral de la Comunidad Autónoma de Aragón y actuar de catalizador entre las preocupaciones de los distintos actores involucrados y el Gobierno de Aragón, trasladando al mismo las propuestas y recomendaciones del Órgano Consultivo de la Sociedad. Todo ello actuando por encargo del Gobierno de Aragón, y según los términos y mandatos de actuación de éste, en nombre y por cuenta propia o en nombre propio y por cuenta ajena.

Su actividad comprende:

- La adquisición y gestión de suelo y patrimonio inmobiliario de carácter logístico, industrial y terciario, para su venta o alquiler, o cualquier otro sistema de gestión.
- El planeamiento, urbanización, parcelación y adquisición de terrenos e inmuebles, destinados a uso logístico, industrial y terciario.
- La adjudicación y contratación de toda clase de obras, estudios, proyectos y trabajos de mantenimiento y gestión relacionados con el equipamiento de desarrollos logísticos, industriales y terciarios; la urbanización de terrenos y la construcción infraestructuras logísticas, industrial y terciarias.
- Cualquier otra actividad directamente relacionada con las anteriores que contribuya a la ejecución y desarrollo del objeto social.
- Proporcionar, mediante contrato, a cualesquiera empresas o entes públicos, servicios de consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y asistencia en la comercialización, gestión y promoción de plataformas, proyectos logísticos, industriales, terciarios e inmobiliarios en general y otros servicios propios de su naturaleza y actividad.

La sociedad, para el ejercicio de las actividades que integran su objeto social, podrá:

- Suscribir, administrar y transmitir acciones y participaciones de otras sociedades mercantiles.
- Firmar convenios y acuerdos con Administraciones Públicas, entes territoriales, empresariales o de investigación, así como participar en todo tipo de asociaciones, organizaciones, fundaciones u organismos para el desarrollo de iniciativas conjuntas en el ámbito de lo logístico, industrial o terciario, así como la gestión y organización de eventos para la promoción y el desarrollo logístico integral de la Comunidad Autónoma de Aragón y cualesquiera otras actividades para el desarrollo del transporte ferroviario, aeronáutico, carretero o multimodal.
- Recabar financiación o subvenciones para proyectos logísticos, industriales, terciarios o de investigación relacionados con ellos, participando en equipos o consorcios que compitan por dichos fondos.

Su misión consiste en favorecer el desarrollo económico del territorio a través de la generación de inversión y empleo a medio y largo plazo. Para ello, APL actúa como instrumento del Gobierno de Aragón para la implementación de políticas en materia logística, orientadas a la generación de empleo, el fomento de la inversión y la vertebración del territorio.

Como sociedad pública, APL se asegura de gestionar los recursos con eficacia y eficiencia para optimizarlos, atendiendo al interés general.

2.5. Productos

Venta o alquiler o cualquier otro sistema de gestión de espacios en las instalaciones que gestiona. Podemos destacar:

- Producto 1: Venta de Parcelas de Uso logístico Industrial
- Producto 2: Venta de Parcelas de Uso Logístico Industrial Comercial
- Producto 3: Venta de Parcelas de Uso Logístico Industrial Ferroviario
- Producto 4: Venta o alquiler de espacios de Uso Parque Empresarial
- Producto 5: Venta de Parcelas de Uso Comercial
- Producto 6: Venta de Parcelas de Uso Servicios
- Producto 7: Venta y alquiler de naves de Uso Servicios
- Producto 8: Venta y alquiler de Naves de Uso Logístico
- Producto 9: Venta de Parcelas de Uso Aparcamiento

Oferta disponible aquí: <https://www.aragonplataformalogistica.es/nuestra-oferta/>

2.6. Principales magnitudes

Superficie logística pública

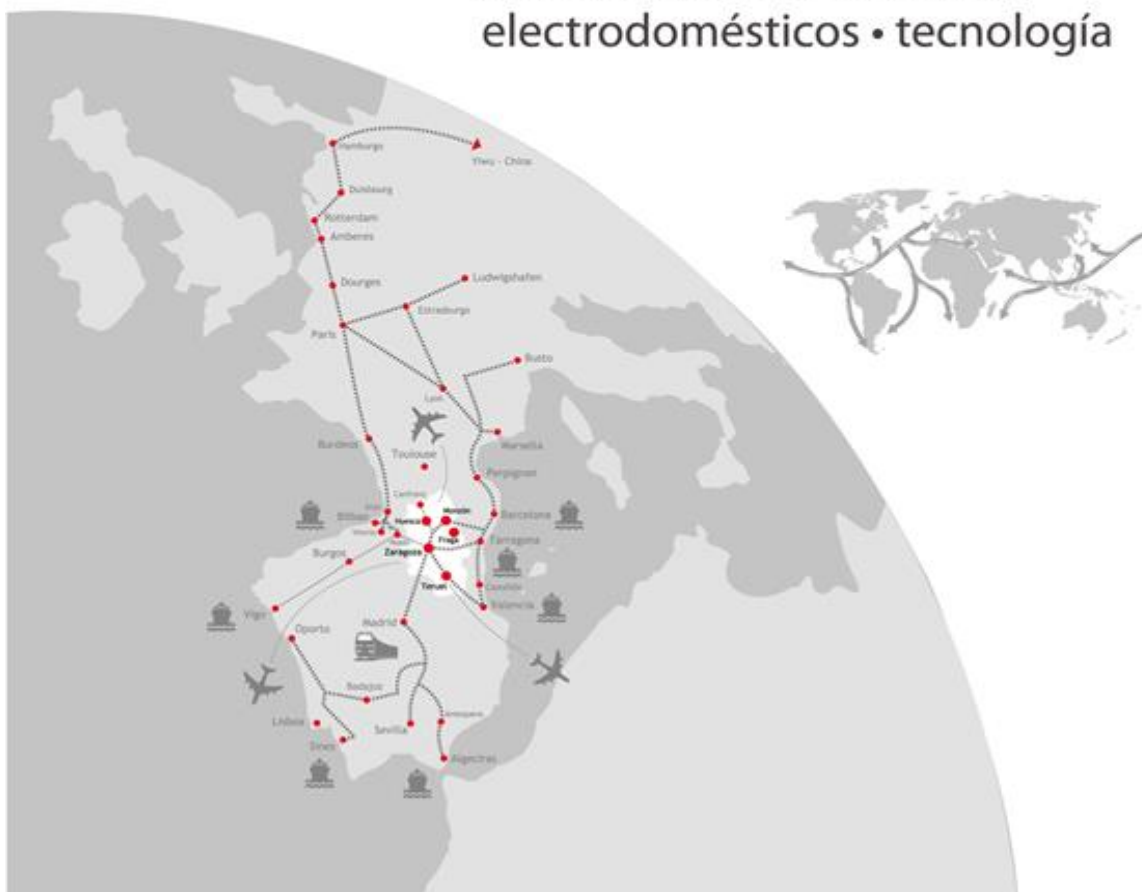
19.535.799 m²

Empresas instaladas

Más de **600**

Sectores de actividad

Transporte y logística • textil
alimentación • automoción
electrodomésticos • tecnología



Conexiones semanales
ferroviarias de carga

+145

Vuelos semanales
de carga

+40





3. Ética, Gobierno Corporativo y gestión de riesgos

3.1. Gobierno

3.1.1. Estructura

Aragón Plataforma Logística S.A.U. es una sociedad de titularidad íntegramente autonómica, participada a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., su socio único. Como tal, pertenece al Grupo Corporación, holding empresarial del Gobierno de Aragón.

<https://www.aragonplataformalogistica.es/organos-de-gobierno-de-aragon-plataforma-logistica-competencias-y-funciones/>

El órgano de administración de ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA es su Consejo de Administración, formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Octavio López Rodríguez, Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón.

Vocales:

-CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (Representante físico D. Agustín García Inda)

- D. Manuel Blasco Marqués
- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- D. Javier Martínez Suárez
- D^a. Raquel Campos Serrano
- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- D. Ignacio Barquero Solanes
- D. Luis Biendicho Gracia
- D. Carlos Bermejo Martín
- D. Luis Fernando Lanaspa Santolaria

Secretaria (no consejera): Dña. Claudia Cabeza Murillo

Vicesecretaria (no consejera): Dña. Marta Ariznavarreta Tejedor.

Asistente como invitado, Director Gerente: D. Pedro Sas Llusá

El Consejo de Administración de la Corporación Empresarial Pública de Aragón actúa asimismo como Junta de APL, al ser el socio único.

A instancias y en dependencia del Consejo de Administración de APL se crea un Consejo Asesor para el Desarrollo Logístico Integral de la Comunidad Autónoma de Aragón, órgano de carácter participativo y consultivo. La finalidad que este instrumento de participación es dar representación a otras entidades públicas o privadas con intereses y actuaciones logísticas significativas. La mayoría de ellas son firmantes de la Carta de Compromiso unánime con el desarrollo logístico integral de la Comunidad Autónoma.

Respecto al proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en cuestiones de índole económica, ambiental y social, sobre la alta dirección y sobre determinados empleados, el Director Gerente asume la figura de máximo responsable y tiene otorgados poderes para administrar la empresa. Asimismo, hay empleados que tienen delegadas determinadas facultades de representación, tales como la inscripción de acuerdos mercantiles, la representación ante Organismos Públicos, bajo las instrucciones del Consejo de Administración.

Puede consultarse información permanentemente actualizada sobre el detalle (contacto, datos biográficos profesionales, retribuciones, funciones, órganos en los que participa, etc.) de los máximos responsables en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón, Apartado *Sector Público Autonómico*, así como en la página web de APL.

Respecto a los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de sus miembros, dado que la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón ejerce el control a través de Corporación, en su calidad de socio único de APL, corresponde al Consejo de Gobierno de Aragón adoptar las decisiones que, de acuerdo con la legislación mercantil, precisen de la aprobación del socio único actuando como Junta General, como es la selección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 151 de la Ley del Patrimonio de Aragón.

Así, el Consejo de Gobierno de Aragón designa a sus representantes en los respectivos consejos de administración de las empresas pertenecientes al sector empresarial público autonómico (SMAs), como es el caso de APL, pues, sin perjuicio de lo dispuesto por la legislación mercantil, la designación y cese de los administradores y consejeros de las sociedades mercantiles autonómicas corresponderá al Gobierno de Aragón, a instancia del Departamento o Entidad de Gestión de las mismas, de común acuerdo con el departamento de tutela. Cuando las funciones de entidad de gestión corresponden a una sociedad matriz, como es el caso, la designación y cese de los administradores y consejeros de las sociedades mercantiles autonómicas serán también a propuesta vinculante del Gobierno de Aragón.

Por lo que se refiere al tratamiento de eventuales conflictos de interés, los presidentes, consejeros delegados, administradores y personal que ocupen puestos de máximos responsables en las sociedades dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, están sujetos a la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas. Deberán ejercer sus funciones con dedicación exclusiva y no podrán compatibilizar su actividad con el desempeño, por medio que sea, de cualquier de cualquier otro puesto ni percibir cualquier otra remuneración que provenga de otra actividad privada simultánea; estando obligados a formular sendas declaraciones de actividades económicas o profesionales, así como de bienes y derechos patrimoniales. El Gobierno de Aragón gestiona el Servicio de Integridad, Planificación y Calidad Normativa y las Cortes de Aragón amparan la Agencia de Integridad y Ética Públicas.

Asimismo, las SMAs, como es el caso de APL, disponen de canales de denuncia para supuestos de conductas reprobables, que supongan conflictos de interés o delictivos. En este sentido, no se han detectado casos de conflicto de intereses.

El Consejo de Administración es el encargado de aprobar y actualizar los objetivos de las organizaciones, sus declaraciones de misión o sus valores, así como las estrategias, políticas y objetivos relacionados con temas económicos sociales o medioambientales. Apoyado por el Director Gerente, como máximo responsable, identifica y gestiona los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social, y conoce las reflexiones fruto de las sesiones de trabajo con sus respectivos grupos de interés.

No se llevan a cabo evaluaciones sobre el desempeño del consejo de administración con respecto a la gestión de temas económicos, sociales y medioambientales. El Consejo de Administración no percibe ninguna remuneración por su asistencia a las reuniones.

<https://www.aragonplataformalogistica.es/directorio/>

DIRECTORIO

PROMOTOR



PLATAFORMAS



SOCIEDADES



ÓRGANO CONSULTIVO



COMITÉS DE COORDINACIÓN



3.1.2 Buen Gobierno

- Normativa de aplicación en APL:

<https://www.aragonplataformalogistica.es/transparencia/informacion-institucional-organizativa-y-de-planificacion/normativa-de-aplicacion-de-apl/>

- Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón
- Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 3/2023 de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón Decreto, de 27 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la empresa pública Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. REVISAR, SON DOS
- Ley 17/2001, de 29 de octubre, sobre la Plataforma Logística de Zaragoza, reformada por la Ley 14/2003, de 24 de marzo.
- Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el sistema de información de la Contabilidad de la Administración, de los organismos públicos y de las empresas de Aragón.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 4/2012, de 26 de abril, de medidas urgentes para la racionalización del sector público.
- Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, entrada en vigor 9 de marzo de 2018.
- Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
- Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.
- Política General de Cumplimiento del Grupo Corporación.
- Escritura de fusión y absorción de la Sociedad continente de los Estatutos Sociales de la misma.

Existe además un Código Ético que vincula a todos sus empleados, directivos y miembros de los órganos de administración, así como a todos los trabajadores o colaboradores que no están incluidos en la plantilla.

Este Código es respaldado por el Consejo de Administración, y su cumplimiento es supervisado por el Comité de Cumplimiento, destinado a tal efecto, haciendo extensiva su exigibilidad, vía contractual, a las empresas o personas subcontratadas que presten servicios a la Sociedad.

De igual manera, existe una Manual de Riesgos Penales y procedimientos y la plantilla dispone de un canal de denuncia confidencial.

3.2. Riesgos

3.2.1.- Principio de precaución

El principio de precaución es un principio que se refiere a la manera de mantener, en todo momento, un perfil global de riesgo moderado que permita asegurar que los riesgos que se asumen en el ejercicio de su actividad no ponen ni van a poner en peligro su viabilidad y no sólo en términos de salud pública, si no en un contexto general.

Entre sus principios de gestión del riesgo como empresa Participada de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, persigue el mantenimiento en todo momento de un perfil global de riesgo moderado, en el sentido del párrafo anterior, que no cuestione en modo alguno su viabilidad financiera futura.

Este objetivo constituye un elemento clave de su gestión en términos de responsabilidad social ya que, en último término, esto representa la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por tanto, de la recurrencia de su aportación a la creación de valor y desarrollo social y económico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este perfil global de riesgo moderado requiere del mantenimiento de una relación equilibrada entre los siguientes elementos:

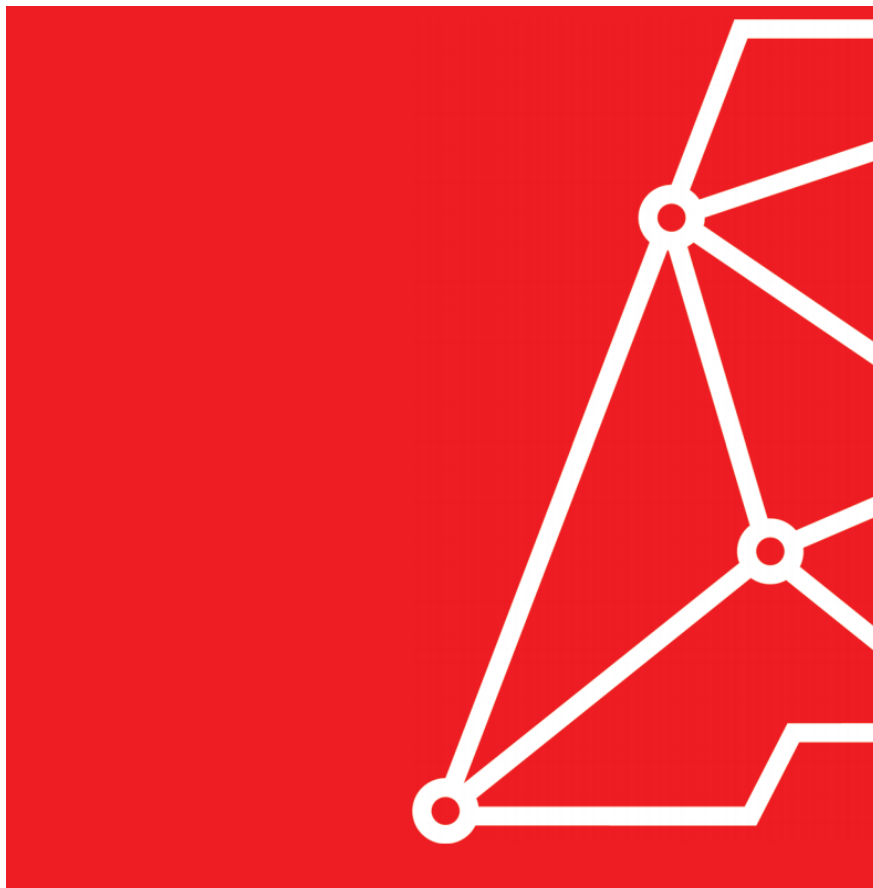
- El volumen y naturaleza de los riesgos de todo tipo asumidos.
- La capacidad financiera para absorber, a través de sus recursos propios, el impacto de una eventual materialización extraordinariamente elevada de alguno de los riesgos citados.
- La implantación y permanente revisión de unos procesos para el control y gestión de dichos riesgos, en especial de aquellos más relevantes.

La importancia concedida por el Gobierno de Aragón y por el Grupo Corporación a la gestión de su perfil de riesgo, se evidencia, entre otras acciones con:

- El volumen de recursos, tanto técnicos como económicos para el despliegue de actuaciones para la prevención, conservación y restauración del medio natural dentro del Grupo.

-La creación de comités específicos de seguridad y salud para la prevención de riesgos

-La prevención de riesgos medioambientales. En este sentido, dentro del Grupo existen grupos de trabajo encargados de detectar riesgos y desarrollar políticas de interés común al Grupo CORPORACIÓN en materia de RSE, riesgos penales y cumplimiento normativo, sistemas y seguridad IT y comunicación, entre otros.



4. Empresa sostenible

4.1. Grupos de interés

APL mantiene un diálogo continuado con sus grupos de interés, orientado a identificar cuestiones generadoras de impacto económico, social y medioambiental en el ámbito de su actividad. De esta forma es posible comprender sus expectativas, priorizarlas y definir las actuaciones más adecuadas para proporcionar soluciones y respuestas eficaces.

GRUPO DE INTERÉS	INTEGRANTES	PRINCIPALES NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
Accionista	Corporación	Optimizar y agilizar el conjunto de los activos mediante gestión comercial conjunta y simplificación de su Gobierno.
Clientes	Clientes actuales	Mantenimiento de los espacios
		Servicios adecuado sy ágiles
		Posicionamiento que les favorezca, creación de sinergias
	Clientes potenciales	Información veraz
		Buena relación calidad/precio
Plantilla	Equipo humano	Resolución consultas
		Claridad organizativa y de funciones
		Formación y desarrollo. Empleabilidad.
		Compensación adecuada
Proveedores	Contratistas de obras	Transparencia en adjudicaciones y contrataciones
	Proveedores de explotación	Condiciones económicas competitivas
	Empresas de servicios	Cumplimiento compromisos
Instituciones Estado	ADIF	Colaboración en actuaciones conjuntas necesarias
	AENA	
	Carreteras	
Medios de Comunicación	Sectoriales y generalistas	Información, acceso a la dirección y transparencia
Prescriptores	Asociaciones empresariales	Mejora competitividad de los asociados
	Clústeres sectoriales	Condiciones ventajosas para empresas
Sociedad	Ciudadanía	Creación de empleo
		Mejora de la competitividad de la ciudad
		Oferta de ocio y servicios atractiva

Con el fin de dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y mejorar la propia gestión de la sociedad, en 2023 APL ha comenzado un proceso de revisión y reflexión sobre sus objetivos estratégicos de gestión para el próximo cuatrienio, orientados hacia la implantación de empresas que favorezcan la creación de empleo de calidad y el asentamiento de población. Para ello, la sociedad sigue trabajando en ampliar la oferta de suelo disponible, mediante la planificación urbanística de desarrollos futuros y la mejora de los accesos a las plataformas logísticas. El impulso del transporte ferroviario y la intermodalidad es otro reto a medio plazo. La sociedad está comprometida a dar respuesta a las necesidades de sus clientes, por lo que lleva a cabo una constante adaptación de su producto con el fin de hacer posible que diferentes proyectos empresariales puedan implantarse y crecer de forma sostenible en nuestra comunidad autónoma.

En este proceso se articularán procedimientos de diligencia debida para el seguimiento, prevención y atenuación de los riesgos e impactos identificados, así como la adopción de medidas y fijación de objetivos de carácter plurianual, con indicadores clave que permitan la evaluación de resultados.

APL tiene como objetivo llevar a cabo una gestión ejemplar y transparente, regida por valores y principios acordes con su condición de empresa pública. En este sentido asume compromisos en términos de gestión, eficacia, eficiencia, información y comunicación, acordes a las expectativas de sus grupos de interés y acreditando resultados conformes con éstas.

Adoptar aspectos socialmente responsables en la gestión de las empresas, es un aspecto estratégico clave sin el cual se pone en riesgo grave el éxito de las organizaciones. APL entiende la responsabilidad social como una herramienta para avanzar en el ámbito social, económico y medioambiental. Tanto su estrategia de responsabilidad social como su patrón de sostenibilidad, forman parte de sus objetivos y modelo de negocio, orientado a que sus actuaciones sean de alto valor y contribuyan de forma determinante al desarrollo económico de la Comunidad Autónoma; y esto, en las tres vertientes que componen el concepto de desarrollo sostenible, económica, social y medioambiental, con el objetivo final de contribuir a la implantación de un modelo público empresarial eficaz, eficiente y sostenible, con una gestión transparente y responsable.

4.2. Dimensión social

4.2.1. Personas

El modelo de Responsabilidad Social Corporativa de APL se basa, no sólo en la responsabilidad y sostenibilidad respecto a las personas y al medio ambiente que más interesan y preocupan a nuestros grupos de interés, sino, además y necesariamente, en otras actuaciones de carácter estratégico-empresarial que deben contribuir a que este enfoque se plasme en la gestión interna de la sociedad.

En relación a sus empleados, la empresa cuenta con medidas que favorecen la **igualdad de oportunidades** y garantizan la no discriminación. Aplica herramientas para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral y el desarrollo formativo del personal, así como un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y bien conocido por el equipo.

Uno de los objetivos de APL es promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el **respeto a la dignidad, la colaboración, equidad y comunicación**, de forma que se favorezca la creación de un buen ambiente profesional. Para ello, realiza actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).

- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Impulsar la eliminación de barreras físicas y sociales que perpetúan hábitos, tipos de profesiones y roles que tradicionalmente se han asociado a uno de los dos géneros y que pueden ser desempeñados por ambos.
- Sensibilizar al equipo que forma parte de APL para que favorezcan la igualdad de trato y oportunidades, eliminen los tratos discriminatorios y eviten el uso sexista del lenguaje.
- En lo referido a imagen y difusión, se reflejará la diversidad en todas sus expresiones, así como el compromiso con la construcción de igualdad
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

En este sentido, APL ya se acogió en su día al Acuerdo de la Mesa de la Función Pública sobre medidas en materia social, de promoción de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos, de 9 de mayo de 2006, publicado mediante Orden del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo de Gobierno de Aragón de 12 de mayo del mismo año.

Igualmente se rige por el Estatuto de los Trabajadores y normativa complementaria, así como por el Convenio colectivo del sector de la construcción y obras públicas de las provincias de Zaragoza y Teruel.

Como sociedad mercantil autónoma le es de aplicación, la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma vigente.

Conforme a la citada Ley 1/2017, las retribuciones del personal directivo de las SMAs se fijarán por el Gobierno de Aragón a propuesta de los órganos superiores de gobierno o administración correspondientes a cada entidad, dando cuenta de ellos a las Cortes de Aragón. En el caso de APL, el Director Gerente están vinculado profesionalmente con un contrato de alta dirección, que se rige por la normativa reguladora de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección y cuyas condiciones de trabajo no tienen la consideración de materia objeto de negociación colectiva.

En cuanto a las retribuciones del resto del personal, en aplicación de la citada Ley 1/2017 se homologan con las del personal de la Comunidad Autónoma de similar categoría.

APL desarrolla su actividad aplicando **valores éticos y de sostenibilidad** definidos y aceptados por todo el equipo que forma parte de la empresa y está comprometida con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, considerando que la igualdad de género forma parte de los valores de la entidad, en consonancia con los Objetivos 3,4,5 y 8 ODS.

Desde 2020 la empresa ha llevado a cabo diferentes medidas orientadas a la protección de su personal frente a la exposición al SARS-CoV-2 más allá de las establecidas en cada momento por imperativo legal. Entre dichas medidas destaca la implantación de un sistema de teletrabajo y flexibilidad horaria que ha permitido, además de mantener a cero el nivel de contagios por COVID en el entorno laboral, mejorar de forma sustancial la conciliación familiar de sus empleados.

Igualmente, APL ha potenciado el uso de ordenadores portátiles y el manejo de información en la nube, potenciando la comunicación on line. La información constante a sus empleados de la evolución de la situación epidemiológica conforme a las comunicaciones de las autoridades sanitarias y a las

instrucciones del Gobierno de Aragón, bien directamente o a través del Portal del Empleado, ha tenido como fin favorecer el bienestar físico y emocional de la plantilla.

APL ha destinado en 2023 más de 11.000 euros a gastos sociales, como formación (423 horas), seguros médicos y seguros de accidentes para sus empleados. Además, dispuso de un crédito formativo de 4.921,93 euros a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Del total de horas formativas impartido, 59,10% lo recibieron mujeres y 40,90% hombres.

La sociedad está adherida al “**Plan de Prevención de Riesgos Laborales PYME 10**” del sector de la construcción de la Comunidad Autónoma de Aragón. Dicho programa, impulsado por el Gobierno autonómico y la Fundación Laboral de la Construcción, persigue la mejora de las condiciones de trabajo y la consiguiente reducción de la siniestralidad laboral en dicho sector. Su fin es evaluar la política de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas participantes, otorgando el Certificado “PYME 10” a las que obtienen resultados positivos, como es el caso de APL. Desde hace años, APL goza de una tasa 0 de siniestralidad laboral.



<https://aragon.fundacionlaboral.org/actualidad/noticias/fundacion/pyme10-reconoce-a-48-empresas-de-la-construccion-que-cumplen-en-prevencion>

Además, está comprometida con la **promoción de la salud en el trabajo**, más allá del cumplimiento de la legalidad, así como con la creación de entornos saludables y sostenibles que garanticen la calidad, el bienestar y la mejora continua, compartiendo esta filosofía con empresas y organizaciones de su ámbito de influencia.

La implementación de estas acciones puede ser exportable, siendo una valiosa ayuda y, a la vez, una inestimable herramienta para motivar a otras empresas hacia el objetivo de mejorar la salud de sus trabajadores.

APL considera la salud un aspecto fundamental en todas las políticas de la empresa y en este sentido gestiona la salud de los empleados desde un enfoque integral e integrado. Mediante la identificación, análisis y puesta en marcha de actuaciones se compromete a promocionar hábitos de vida saludables relacionados con el tabaco, alimentación, estrés, prevención, ergonomía y conciliación. Existen pólizas de seguro médico y de vida a favor de sus empleados.

APL presenta bajos índices de absentismo y rotación de la plantilla, lo que no impide que se establezca como prioridad de la organización el optimizar las condiciones de trabajo en todo aquello que sea posible.

Debido a que la mayor parte de las funciones de los puestos de trabajo de la empresa se desarrollan en oficinas, sus objetivos se centran en:

-Promover hábitos saludables:

- Facilitar la disponibilidad de agua en las mesas de trabajo
- Fomentar el uso de las escaleras en lugar del ascensor
- Corregir la postura de trabajo

-Mejora del ambiente físico de la oficina:

- Procurar la iluminación más adecuada.
- Configurar espacios para reuniones informales que estimulen la comunicación y el trabajo en equipo.

-Lograr un bienestar emocional:

- Implantar medidas de conciliación.
- Facilitar apoyo ante problemas de índole personal o familiar que puedan impactar negativamente en el trabajo.

-Consolidar las acciones iniciadas en el Grupo Corporación, al que pertenece APL, en el marco de la RSA.

El proyecto se irá ampliando progresivamente mediante medidas concretas que favorezcan el cumplimiento de los objetivos específicos citados.

La presencia de APL en proyectos de RSC supone un compromiso claro de emprender cuantas más acciones de sostenibilidad sean posibles; en este sentido, participa en el grupo creado entre las empresas públicas de España con el fin de coordinar sus acciones y aprovechar sinergias, diseñando una hoja de ruta que sirva de guía para avanzar en la implementación y consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

La empresa no tiene representación legal de los trabajadores, por lo que tampoco dispone de Delegado de Prevención, pero sí de un coordinador y de un Servicio de prevención ajeno. En este sentido, tiene encomendada la **gestión integral preventiva** a la sociedad de prevención MAS Prevención, a través de la que se realizan las siguientes acciones preventivas:

- Vigilancia de la salud, incluyendo un reconocimiento médico anual a todos los empleados y poniendo a su disposición un amplio catálogo de recomendaciones para una vida sana.
- Análisis de las condiciones físicas del puesto de trabajo, partiendo de la identificación de los factores de riesgo ergonómico presentes, la evaluación y valoración de los mismos, la posterior selección de las medidas de control y la revisión y seguimiento de las medidas implantadas. La aplicación de estas metodologías al estudio de los puestos de trabajo implica un análisis pormenorizado de las condiciones ergonómicas y de los factores de riesgo ergonómico que están presentes. En este sentido, la evaluación ergonómica del puesto de trabajo puede conllevar el estudio de:
 - Manipulación manual de cargas
 - Movimientos repetidos de alta frecuencia
 - Posturas y movimientos forzados
 - Fuerzas de empuje y tracción
 - Aplicación de fuerzas isométricas
 - Gasto metabólico
 - Pantallas de visualización de datos
 - Iluminación y otros factores ambientales.
- Evaluaciones de riesgos del centro de trabajo.
- Formación preventiva
- Investigación accidentes.
- Asesoramiento sobre diferentes temas preventivos, así como entrega de documentación informativa sobre diferentes riesgos.

APL, al igual que todas las empresas pertenecientes al Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón, suscribió la Declaración de Luxemburgo, como primer paso para su adhesión en 2020, a la **Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)**, iniciativa de las Direcciones Generales de Trabajo, Autónomos y Economía Social y de Salud Pública del Gobierno de Aragón, que aúna a empresas aragonesas que además de cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales, buscan implementar acciones que faciliten el desarrollo individual y la mejora de las condiciones de trabajo a través de la promoción de la salud.



<https://www.aragon.es/-/red-aragonesa-de-empresas-saludables>

Desde su adhesión ha participado en diferentes acciones formativas, organizadas por RAES, sobre las siguientes materias:

- Metodología y evaluación
- Alimentación saludable y actividad física en el medio laboral
- Bienestar emocional, salud mental, descanso
- Prevención de adicciones en el medio laboral
- Liderazgo y participación

El número medio de personas empleadas en APL durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

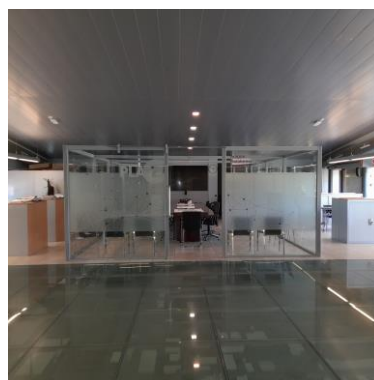
Número medio de empleados	Total	
	Periodo actual	Periodo anterior
Consejeros empleados de la compañía		
Altos directivos		
Resto de personal de dirección de la empresa	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	7
Empleados de tipo administrativo	3	2,96
Comerciales, vendedores y similares	1	1
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL	14	11,96

La distribución por sexos al término del ejercicio 2023 detallada por categorías, es la siguiente:

Personal al cierre del ejercicio por categoría y sexo	Periodo actual		Periodo Anterior		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Periodo actual	Periodo Anterior
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	9	2	6	1	11	7
Consejeros empleados de la compañía						
Altos directivos						
Resto de personal de dirección de la empresa		1		1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	5	3	4	9	7
Empleados de tipo administrativo		3		3	3	3
Comerciales, vendedores y similares	1		1		1	1
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
TOTAL	14	11	10	9	25	19

En 2023 no se solicitaron permisos de paternidad por parte del personal de la plantilla. Dos personas disfrutaron de jornada reducida por guarda legal. No se registraron casos de discriminación.

Debido al reducido tamaño de su plantilla, APL no dispone de medios de participación y comunicación interna formales, puesto que la información fluye de manera inmediata gracias al propio estilo de liderazgo de la Gerencia y los responsables de Area, de forma que las acciones que se implementan en materia de sostenibilidad y prevención de la salud tienen un impacto directo sobre el personal. En caso de que sea necesario aplicar cambios operaciones significativos que afecten al personal, APL se compromete a comunicarlos con una antelación mínima de 8 semanas.



Instalaciones de APL en PLAZA

4.2.2. Clientes

APL está totalmente orientada al cliente siendo el enfoque comercial:



MULTIDIRECCIONAL

- **Comercialización Directa:** comercialización “minorista”, principalmente en Aragón y a nivel local.
- **Comercialización Internacional:** Captación de operadores globales con proyección Suprarregional.
- **Comercialización Indirecta** -promotores especializados: comercialización mayorista, dirigida a promotores y grandes “brokers” del mercado: CBRE, Panattoni -, Knight Frank, S, Scanell Properties,
- **Comercialización por sectores de actividad:** Gestión con sectores de actividad específicos.

PLAZA, la mayor plataforma Logística de Europa



Superficie total: 13.457.239 m²

-4º puesto del Ranking Freight Villages (FV) de plataformas logísticas europeas.

-"Premio C de Logística y Manutención", según la encuesta de opinión independiente realizada por el grupo C de Comunicación.

El perfil de las más de 500 empresas instaladas en PLAZA es el siguiente:

- Operadores logísticos y empresas de transporte: Dachser Logística, DHL, TDN, CBL Logística, Grupo Sesé, Grupo Logístico Carreras, Iveco, Disfrimur, TXT, etc
- Transitarios: JCV Shipping & Solutions, Transnatur Norte, Avitrans, Kuehne & Nagel, DB Schenker, Decoexsa, etc
- Empresas que instalan el almacén de distribución de sus propios productos: Inditex, Grupo Eroski, Esprinet, Porcelanosa, Proclinic, Mercadona, Profand, Peralisi, B/S/H, Pikolin, Amazon, etc
- Empresas de servicios y comerciales: Grupo Q8, Repsol, Decathlon, Rodi, Volvo, Norauto, etc.

PLHUS, Plataforma Logístico industrial de Huesca



Superficie total: 1.157.062 m²

Se encuentra a 1,5 km del centro de la ciudad, junto a la Autovía A-23, eje de la comunicación Norte-Sur de la provincia de Huesca y enlace con el resto de la Península.

Distancias:

- Huesca aeropuerto: 10 km
- Madrid: 390 km
- Toulouse: 311 km
- Pamplona: 163 km
- Lérida: 119 km

Intermodalidad:

Posibilidad de conexión ferroviaria

Empresas: Amazon Web Services ISF by Farm Faes Decathlon, Nissan, AUDI, SEAT, Grupo Hierros Alfonso, Gaypu, Pastelerías Ascaso, BIG MAT, Transportes Callizo, Transportes Betes MIAG, Oscatech, Cruz Roja, Construcciones Añaños, etc.

PLATEA **PLATEA, Plataforma Logística de Teruel**



Superficie total: 2.545.510 m²

Se encuentra a 7,5 km del centro de la ciudad. Dispone de excelentes conexiones viarias con la A-23, AP-7 y AP-68

Distancias:

- Madrid: 303 km
- Bilbao: 474 km
- Zaragoza: 177 km
- Valencia: 145 km
- Castellón: 167 km

Intermodalidad:

- Proximidad a los Puertos de Valencia, Sagunto y Castellón y al Aeropuerto de Teruel: PLATA
- Terminal ferroviaria, Funciones de Puerto Seco

Empresas: Ronal Iberica, Sendin España, Rochling, Jamones Albarracín, Grupo Giró, Turolense de Maquinaria, Tarmac, Buar Artesanos, Beal Nueva Cerámica, etc.

Desde diciembre de 2020, mediante acuerdo de colaboración firmado con la DPT, se destina una de las naves de Platea a la producción audiovisual, siendo uno de los recursos que la Teruel Film Commission pone a disposición de la industria cinematográfica con el fin de atraer su actividad hacia la provincia de Teruel y generar empleo local.



Plataforma Logística de Zuera (proyecto)



Superficie total: 1.500.000 m²

Localización:

Estratégicamente situada junto a la A-23, que canaliza la comunicación entre la provincia de Huesca y Zaragoza, siendo además enlace con el resto de la península.

Distancias:

- Zaragoza: 27 km
- Huesca : 40 km
- Madrid: 310 km
- Barcelona: 327 km

Intermodalidad:

Posibilidad de conexión ferroviaria

Las principales actividades de difusión y comunicación son las siguientes:

-Página web: www.aragonplataformalogistica.es, donde destaca el buscador de parcelas al que se ha dotado de medios tecnológicos avanzados, resultando ser una herramienta útil para la interacción con los clientes.

-Plan de medios: Prensa especializada (Actualidad Logística, Transporte XXI, El Vigía...) y prensa general (Heraldo, Expansión, La Vanguardia...)

-Presencia en ferias especializadas y Congresos: Salón Internacional de Logística de Barcelona, Logistics en Madrid, Transport Logistic en Munich etc.

-Participación en Foros especializados, como el Foro Mundial Virtual de Ciudades y Plataformas Logísticas, organizado por la Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas (OMCPL) de cuya 6ª edición, celebrada en octubre de 2021, APL fue anfitriona <https://foromundialaragon.omcpl.org/>

Dicho Foro Mundial es un importante observatorio en materia logística, y pone el énfasis en la colaboración de los países y ciudades a través de los corredores de comercio y las plataformas logísticas, siendo su principal objetivo el fortalecimiento estratégico de las plataformas logísticas para la generación de nuevas inversiones y mejoras en las cadenas de suministros, el comercio exterior, la sostenibilidad, la tecnología y la integración social con el fin de lograr una mayor competitividad en los mercados internacionales.

Por su parte, la Organización Mundial de Ciudades y Plataformas Logísticas (OMCPL) <https://omcpl.org/>, es una ONG avalada por la Comisión Económica para América Latina de la Naciones Unidas (CEPAL).



Hasta 2023 APL ha desempeñado la Presidencia de EUROPLATFORMS, <https://www.europlatforms.eu/> una federación de asociaciones nacionales de plataformas logísticas de ámbito europeo que trabaja para defender los intereses de los centros de transporte en Europa y ante las instituciones comunitarias. Su sede está en Bruselas y lleva 25 años al servicio de las plataformas logísticas.

En la actualidad, está formada por ocho países que aglutinan más de un centenar de plataformas: España, Portugal, Italia, Alemania, Dinamarca, Grecia, Hungría y Finlandia. Tres de los cuatro países con más número de plataformas logísticas en Europa pertenecen a Europlatforms: España, Italia y Alemania. Por sus instalaciones pasan todos los corredores europeos de mercancías, considerados prioritarios por la Unión Europea.

Uno de sus principales retos de cara al futuro es posicionarse como grupo de influencia en los foros de discusión de las estrategias europeas del transporte y la logística.

Con el fin de potenciar la presencia de la Asociación, Isabel Velasco, presidenta de Europlatforms en representación de APL, fue invitada por el representante griego, Michalis Adamantaidis, como ponente en la “Conferencia Nacional sobre las perturbaciones en el transporte de mercancías y la logística por factores externos” organizada por la Cámara Helénica y la Asociación de Transporte Empresarial (HCBTA) el 30 de septiembre 2023.

La conferencia fue inaugurada por la Viceministra de Infraestructuras y Transportes de la República Helénica, Christina Alexopoulou, y también contó con la participación del Sr. Ralf Charley Schultze, de la Unión Internacional de Transporte Combinado Carretera-Ferrocarril (UIRR), y el Profesor Michel Savy (Director del Observatorio de Políticas y Estrategias de Transporte en Europa) como invitados y ponentes internacionales. Dimitris Katsochis, miembro de Europlatforms, también participó como ponente nacional.

El evento fue una oportunidad para dar a conocer la asociación y entablar contacto con algunos actores clave del sector logístico europeo.

El pasado 7 de noviembre Europlatforms renovó su Patronato en su reunión celebrada en PLAZA. Los miembros de la Asociación Europea de Freight Villages designaron a Alberto Milotti, del Consorzio ZAI – Quadrante Europa Verona, UIR (Asociación Italiana), como nuevo presidente para el próximo cuatrienio 2024-2028.

También fueron nombrados como miembros del Consejo de Administración de Europlatforms para los próximos cuatro años D. Kent Bentzen, como vicepresidente primero, D. Juan Manuel Cabo, como vicepresidente segundo, y D. Jesús Sánchez, en representación de APL como secretario general.



Reunión de Europlatforms celebrada en PLAZA



Ponencia de Isabel Velasco en la “Conferencia Nacional sobre las perturbaciones en el transporte de mercancías y la logística por factores externos”

A lo largo del ejercicio 2023, APL ha participado en diversos foros de debate y presentaciones, así como en reuniones internacionales con empresas y organismos del sector en todo el mundo.

Destaca nuevamente su presencia en el Salón Internacional de la Logística de Barcelona (SIL) de Barcelona, que en 2023 ha celebrado su XXV edición.

Este año el Salón celebra de forma simultánea a la feria de la logística cinco grandes congresos internacionales. Se trata del 39º Congreso Alacat (el mayor congreso del sector en América Latina), la 18ª European Conference & European Research Seminar del CSCMP (la mayor organización mundial de directivos de la Supply Chain), la 19ª MedaLogistics Week (el evento de referencia de logística y transporte del Mediterráneo), la 26ª edición de Eurolog (el congreso anual de la Asociación Europea de Logística) y el SIL Knowledge.

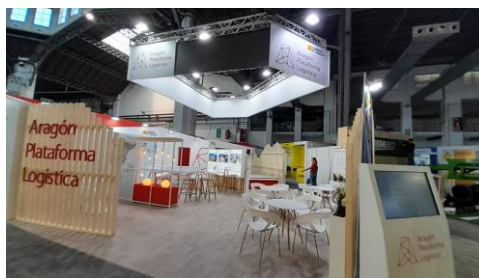
En este contexto, el stand de APL ha acogido decenas de reuniones con empresas y organismos internacionales, como la celebrada con el Comisariado del Corredor Mediterráneo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, cuya titular, Raquel Sánchez, visitó el puesto aragonés el día de la inauguración del SIL.

En este contexto, APL recogió el reconocimiento a su trabajo en la jornada previa a la inauguración del certamen de la mano del Rey Felipe VI, como también lo hizo Europlatforms, la organización que agrupa distintas plataformas del Viejo Continente y que está presida por APL.

El director gerente de APL, Pedro Sas, participó en la mesa redonda sobre “Plataformas logísticas: un modelo de competitividad”, en la que pudo exponer todos los proyectos en marcha por parte de APL, tales como el hub del cereal o el desarrollo ferroviario de conexión sostenible, además de la ampliación de Plaza y el nuevo polígono de Zuera.

Asimismo, participó en la Comisión de seguimiento de los trabajos de desarrollo de la Autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, vía de transporte de mercancías que potenciará la intermodalidad en toda la Península Ibérica a través de la capital aragonesa.

APL también estuvo presente en las sesiones de Asociación de Centros de Transportes de España (ACTE) y en la presentación del XI estudio inmológico 2023 de CBRE.





Stand de APL en el SIL 2023



Pedro Sas y la ministra Raquel Sánchez en su visita al stand de APL en el SIL 2023



El Rey Felipe VI junto a los Galardonados en el SIL 2023



Participación en diversos foros en el marco del SIL 2023

Igualmente, APL ha participado en la Jornada Aragón, tierra logística, organizada por grupo Henneo. En ella se han reunido los principales protagonistas y empresas del sector logístico aragonés y han compartido sus puntos de vista acerca de la innovación, la colaboración y el intercambio de ideas en materia logística. Dicho evento ha tenido repercusión en la prensa escrita y digital, mediante la publicación en Heraldo de Aragón de un especial de 24 páginas que recoge los principales temas tratados en el mismo.



Participación de APL en la Jornada Aragón, tierra logística

Por otra parte, APL favorece un crecimiento económico inclusivo y sostenible mediante el desarrollo de infraestructuras innovadoras, que suponen un gran apoyo a los diferentes proyectos empresariales, contribuyendo así al cumplimiento del Objetivo 9 de los ODS.

Todos estos factores inciden directamente en la sociedad suponiendo grandes retos de adaptación a la vez que se abren importantes ventanas de oportunidad. APL mantiene en este sentido un importante compromiso de responsabilidad con la sociedad aragonesa.



Vías en la terminal de Zaragoza Plaza. Fuente: El Mercantil

4.2.3. Proveedores

APL, como sociedad mercantil autonómica, cumple, a modo de ejemplo, con la siguiente normativa en materia de contratación, consecuencia de su pertenencia al sector público:

<https://www.aragon.es/-/normativa-contratacion-publica-gobierno-de-aragon#anchor2>

-Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero 2014.

-Ley 11/2023, de 30 de marzo, de Uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón

-Resolución, de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Contratación, por la que se aprueban las Directrices de Contratación Pública Socialmente Responsable.

-Circular de 18 de diciembre de 2020, conjunta de la Dirección General de Contratación y de la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, por la que se aprueban las directrices de contratación pública ecológica.

-Instrucción 3/2020, de 14 de mayo, de la Dirección General de Contratación, relativa a la aplicación de la normativa sobre protección de datos de carácter personal en los contratos menores.

-Decreto Ley 1/2018, de 20 de marzo, de medidas urgentes para la agilización, racionalización y transparencia de contratos del sector público de pequeña cuantía

-Acuerdo de 28 de marzo de 2017, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas para el uso estratégico de los contratos públicos en apoyo de objetivos sociales comunes y la reducción del déficit de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Todos los proveedores de la sociedad se contratan de acuerdo con los procedimientos marcados por la ley.

Siguiendo las directrices de la Resolución de la Dirección General de Contratación del Gobierno de Aragón, de 21 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las Directrices en materia de Contratación Pública Socialmente Responsable, APL establece sus objetivos en torno a las siguientes áreas temáticas:

- Calidad en el empleo,
- Contratación pública y respeto de los derechos humanos,
- Igualdad,
- Integración en el mercado laboral de personas con dificultad para el acceso al empleo,
- Apoyo a las pyme y fomento de la iniciativa empresarial,
- Responsabilidad social corporativa y
- Especial referencia al medio rural

APL mantiene una relación ética y responsable con sus proveedores, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa. En este sentido, la empresa selecciona a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en

metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

Más del 30% de los proveedores de APL pertenecen al ámbito autonómico, siendo elevado el porcentaje de gasto en proveedores locales.

4.2.4. Sociedad

La apuesta por la logística como “motor” de nuevos sectores estratégicos, llevada a cabo por el Gobierno de Aragón ha supuesto uno de los factores de desarrollo decisivos, así como un elemento competitivo y diferenciador. En este sentido, cabe destacar la importancia de la logística en nuestra comunidad, que supera del 5,5% del PIB en Aragón, y cuenta con casi 26.000 afiliados a la Seguridad Social. Solo en las plataformas públicas aragonesas, la logística emplea a cerca de 20.000 personas en más de 550 empresas.

APL apoya y acompaña a cada uno de los proyectos de nueva implantación, potenciando la colaboración público-privada. Desde su creación ha adquirido un compromiso con la sociedad basado en la mejora continua, que le ha permitido obtener grandes resultados en posicionamiento, inversiones y nuevos proyectos de especialización, hasta convertirse en referente logístico del sur de Europa.

Dicho compromiso se plasma también en la creación de mano de obra especializada y cualificada que cubra las necesidades de las empresas que van a desarrollar su actividad en Aragón, siendo la logística digital uno de los núcleos de dicha formación.

En este sentido, sigue impulsando esta labor a través de la Cátedra APL de Planificación y Gestión Logística, de la Universidad de Zaragoza. Dicha Cátedra nació el 25 de abril de 2018, como un acuerdo de colaboración entre ambas entidades. Su finalidad es trasladar al ámbito universitario, tanto para los estudiantes como para los recién graduados, la importancia que la logística ha alcanzado en el ámbito empresarial, generar conocimiento sobre el sector, promover la investigación y ofrecer los conocimientos más actuales en materia logística mediante la realización de actividades formativas sobre gestión y planificación logística.

El trabajo realizado en el seno de la Cátedra se dirige no solo a estudiantes universitarios, sino también a trabajadores y empresas de este sector estratégico y a la sociedad en general.



La Cátedra APL ofrece las *Becas Talento*, dirigidas a jóvenes matriculados en últimos cursos de un grado universitario, con la posibilidad de realizar prácticas profesionales remuneradas de una duración aproximada de tres meses en una empresa de gran prestigio en el sector. Gracias a ellas, los estudiantes aprenden la importancia de la logística dentro de los procesos globales de una empresa y también tienen la posibilidad de aplicar los conocimientos vistos durante su formación universitaria.

Igualmente, se imparte el *Título de Experto Universitario en Planificación y Gestión Logística* y diferentes seminarios y conferencias organizados con el fin de implementar la especialización y la formación complementaria del sector en Aragón.

La Cátedra APL de Planificación y Gestión Logística ofrece un premio a los mejores Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en esta materia. En 2023, se ha celebrado su cuarta edición, en un acto celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa, que contó con la presencia del Decano, José Mariano Moneva, el director gerente de APL, Pedro Sas, y las co-directoras de la Cátedra APL, Isabel Acero y Blanca Hernández. Los autores de los trabajos premiados recibieron una cantidad en metálico y un diploma acreditativo, así como la publicación de sus trabajos.



De esta forma se pone de manifiesto la capacidad de APL de atender a las diferentes demandas que plantea la sociedad en general, abordando aspectos clave como las infraestructuras, el aprovechamiento de los recursos disponibles, la importancia del ferrocarril, con la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, que pronto será una realidad, el impulso al sector de las energías renovables y el hidrógeno, la economía digital y el e-commerce.

4.3. Dimensión medioambiental

Eficiencia energética

La eficiencia energética es un aspecto esencial de la estrategia europea para un crecimiento sostenible, y una de las formas más rentables de reforzar la seguridad del abastecimiento energético y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como otras sustancias contaminantes. En 2030 la UE tendrá que reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (desde los niveles de 1990) en al menos un 40%, obtener el 32% de su energía a partir de fuentes renovables y alcanzar el objetivo principal de eficiencia energética de 32,5%.

La directiva UE 2018/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 11 de diciembre de 2018, modifica la anterior directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética y recoge las bases para la consecución de los objetivos marcados.

En este contexto el Gobierno de España publicó el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transponía la ya revisada Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.

La auditoría energética es el instrumento indicado para identificar áreas de mejora y conseguir un acercamiento a los objetivos marcados por la UE en materia medioambiental, mediante el estudio de todos los aspectos, tanto técnicos como económicos, que afectan directa o indirectamente a los consumos generados por los edificios, el transporte y los procesos de fabricación, con el fin de establecer un conjunto de actuaciones encaminadas a realizar un uso más racional de la energía.

Dichas actuaciones o mejoras no deben suponer una disminución en la calidad de los servicios prestados, en la productividad o en la habitabilidad de los edificios, pudiendo incluso aparejar mejoras adicionales en estos aspectos.

APL concluyó en 2021 su primera auditoría energética, en base a los consumos del año 2019. En ella se propusieron un conjunto de medidas basadas fundamentalmente en el ajuste y control de los consumos y potencias contratadas en el suministro de oficinas y el riego del Parque Lineal de PLAZA, así como en el alumbrado y sistema de cloración de PLATEA. Con su aplicación se estima alcanzar un ahorro de 6.160 kWh/año y una disminución en la huella de carbono de 1,66 Toneladas en emisiones de CO₂.

Dichas medidas se suman a los planes de eficiencia específicos y concretos para reducir los consumos de energía, materiales y residuos que la empresa ya venía aplicando, como el sistema de recogida selectiva de residuos y reciclaje mediante la instalación de contenedores en sus oficinas.

APL promueve el diseño e implantación de infraestructuras en las que se incorpora tecnología que asegure la eficiencia energética de las plataformas y se dota de los mecanismos necesarios para su correcta explotación.

En este sentido, en relación con el plan de medidas en materia de ahorro y eficiencia energética, en este ejercicio se ha llevado a cabo la sustitución del cableado del alumbrado público en la Plataforma Logística de Teruel (PLATEA) con el fin de cambiar el alumbrado existente por luminarias LED, que permitirán lograr un importante ahorro energético y reducir en un 78% la potencia energética instalada sin mermar los niveles de iluminación. Además, se ha instalado un sistema de control de robo de cable que hace la instalación más segura.

Igualmente se pretende una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de los niveles de contaminación lumínica provocada por la utilización de luminarias de bajo rendimiento y elevado flujo hemisférico superior instalado.

El ahorro estimado se calcula en 666.078,00 kW/año y una reducción de emisiones de CO₂ de 347,03 Toneladas/año.

Por otra parte, APL dispone de un contrato de suministro eléctrico que garantiza que la energía suministrada tiene un origen 100% sostenible.



Renovación del alumbrado en PLATEA

Entre los cometidos de APL se encuentra la gestión del parque de Plaza, por orden del Gobierno de Aragón. Por sus especiales características, el consumo de agua para mantener en condiciones correctas esta superficie es muy elevado. Por este motivo, se están diseñando estrategias para incrementar la eficiencia en dicho consumo, que se plasmarán en proyectos de mejora de las infraestructuras del parque.

Concretamente en 2021 se terminó un estudio de consumo de agua sobre las medias mensuales de los últimos cuatro años, en los cuales se ha venido haciendo una política de ahorro de agua para contener el gasto de mantenimiento del parque.

En él se recomienda incrementar los volúmenes de riego y realizar actuaciones de recuperación de praderas, para alcanzar un estado óptimo de conservación del parque.

Igualmente se pone de manifiesto un exceso en el coste del agua bruta por encima del coste del agua regenerada. Con el fin de reducir el consumo de agua bruta, se plantean dos propuestas alternativas:

- Aumentar la capacidad de regeneración de la EDAR de PLAZA, para lograr un mayor volumen de agua a precio reducido
- Realizar una nueva toma directa desde el Canal Imperial de Aragón, que conectara con el riego del parque lineal. La actual concesión de aguas del Canal Imperial de Aragón tiene capacidad suficiente para el riego completo del parque lineal, y una infraestructura que podría ser aprovechada en gran parte para su conexión con la red de riego actual. Se han estudiado diferentes alternativas para la conexión de la toma del Canal Imperial con la red de riego. En función de la alternativa elegida para la construcción de la infraestructura necesaria, el periodo de retorno de esta inversión se establece entre 2,5 y 5,1 años.

Por último, se sigue trabajando en la realización de un mapa de riesgos medioambientales de los indicadores GRI 301-1, 306-2, 307-1 y 308-1.

Descarbonización del transporte

La movilidad es responsable del 30% de las emisiones de CO₂ en Aragón y la mitad de ese porcentaje proviene directamente del transporte pesado por carretera. Su descarbonización es un objetivo prioritario. El transporte, tanto de mercancías como de viajeros debe ser seguro, sostenible y rápido. Sostenible no solo desde un punto de vista medioambiental, sino también económico, ya que si no es rentable para las empresas, no es sostenible.

El desarrollo ferroviario sigue siendo otra de las prioridades de esta sociedad pública, en línea con el impulso del Corredor Cantábrico-Mediterráneo y la puesta en marcha de la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza.

En este año se han concluido las obras de ampliación de la terminal ferroviaria de PLATEA para homologarla al estándar europeo. La actuación ha contemplado también la construcción del acceso rodado por un vial que une una de las glorietas de PLATEA con la terminal ferroviaria. Gracias a estos trabajos, la estructura destinada a los convoyes pasa de 450 a 750 metros, facilitando el tráfico de mercancías.

Esta infraestructura permitirá que un elevado porcentaje del transporte se realice a través del ferrocarril, contribuyendo así a la descarbonización en el movimiento de mercancías. Gracias a las inversiones realizadas a lo largo de 2023, la plataforma adquiere la funcionalidad necesaria y se configura como un centro de inversión y desarrollo empresarial de primer orden, alineada con las mejoras que Adif está introduciendo en la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto en materia de electrificación y la adaptación de túneles y pasos superiores.



Infraestructura ferroviaria en PLATEA

Teruel forma parte de la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, que conectará la capital aragonesa con el puerto de comunicación con África y permitirá seguir ampliando la oferta de transporte multimodal. Esta infraestructura impulsará en gran medida el proceso de descarbonización, haciendo posible el transporte de mercancías de largo recorrido en tren. Es preciso desarrollar conexiones multimodales, que favorezcan la circulación de mercancías entre África y Europa a través del Estrecho de Gibraltar, con el fin de absorber el desarrollo productivo del norte de África, como puerta a Europa. La puesta en funcionamiento de este corredor ferroviario de 1.074 km permitirá transportar los semirremolques de los camiones subidos al tren entre PLAZA y el puerto de Algeciras, con el consiguiente ahorro de costes, tiempo, congestión en las carreteras y emisiones de CO₂, y un incremento de la seguridad vial. Por ello, el Gobierno de Aragón impulsa este proyecto, de la mano de la Junta de Andalucía. Actualmente, Adif está desarrollando la adecuación de las instalaciones ferroviarias necesarias para poner en funcionamiento esta iniciativa, en colaboración con APL, Puerto de Algeciras y el operador Rail&Truck Strait Union.

Estas inversiones y mejoras son indicadores del compromiso por un desarrollo económico orientado hacia el equilibrio demográfico y la promoción de un sistema logístico moderno y eficiente, consolidando a PLATEA como un centro logístico estratégico, referente en el sector, generador de empleo, conectado con otras regiones y países, mediante la promoción del transporte de mercancías a través del ferrocarril, una alternativa más eficiente y sostenible.

Desplazamientos sostenibles

Desde el pasado 30 de noviembre están operativas dos nuevas líneas de autobús, operadas por vehículos eléctricos, con destino al Aeropuerto de Zaragoza (L505), y a las fases 1, 2 y 3 de PLAZA (L501). De esta forma se cumple el objetivo de mejorar la sostenibilidad en los desplazamientos y reducir la huella de carbono. Este servicio de autobús entre Zaragoza y PLAZA se presta a precio de transporte urbano. En un futuro próximo este servicio será prestado por vehículos alimentados con pila de hidrógeno.

En este sentido, el Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado la elaboración de los estudios oportunos para prolongar la línea del tranvía hasta Plaza.

Conciencia medioambiental

APL participa en actividades de concienciación medioambiental como el *Día del Árbol*, que este año se celebró el 9 de septiembre, organizada por la Entidad Urbanística de Conservación de la Plataforma Logística de Zaragoza (EUC-Plaza). Se trata de una jornada festiva en la que las personas participantes tienen la oportunidad de contribuir a este objetivo sostenible mediante la plantación de árboles y la realización de talleres de contenido medioambiental. En esta edición se plantaron 400 ejemplares. La iniciativa se anticipa a la celebración del Día Mundial del Árbol y cuenta con la colaboración de empresas como Alaún 14, Aquara, Correos, Coviarr, D3I, I3MM, Jara, Jocca, Montepino, Plantae, Plataforma Europa o Seula. Acciones como ésta convierten a PLAZA en un referente, al superar la proporción de especies arbóreas/habitante de ciudades de su entorno, entre las que se encuentra Zaragoza, que cuenta con 0,24 árboles por habitante, frente a los 0,46 árboles por habitante de Plaza.



Celebración del Día del Árbol en PLAZA



Parque Lineal PLAZA

Fomentando el desarrollo sostenible

APL se encuentra alineada con los objetivos de sostenibilidad de sus clientes.

Muestra de ello, son las infraestructuras que se desarrollan en las diferentes plataformas logísticas, como la de AWS, en PLAZA, hasta 5 veces más eficiente energéticamente que un centro de datos empresarial europeo promedio, según un estudio llevado a cabo por la consultora 451 Research. Esto permite a las empresas españolas reducir su consumo energético hasta en un 81% al migrar a la nube de AWS. Además, la Región AWS Europa (España) ya operó con energía 100% renovable en 2022.

Como parte de su apuesta por el desarrollo sostenible, Amazon y AWS han anunciado inversiones en 37 proyectos renovables en nuestro país, elevando su capacidad renovable en España a más de 2,3 GW. Cinco de estos proyectos se encuentran en Aragón. Cuando estén operativos, todos sumarán una capacidad equivalente al consumo anual de más de 1,3 millones de hogares.

Recientemente, AWS también ha anunciado dos nuevos proyectos en Aragón para ayudar a abordar los desafíos de la escasez de agua. El primero se centra en la identificación y reducción de fugas en sistemas de agua cercanos mediante la instalación de sensores acústicos, que permiten dar prioridad a la reparación de las fugas más importantes.

El segundo proyecto aprovechará el agua de drenaje de los campos de cultivo cercanos a las operaciones de AWS en Aragón para el riego de un bosque de álamos cercano al río Ebro, el cual actuará como un filtro natural, absorbiendo los nutrientes del agua y evitando que estos lleguen al río. Como resultado, se espera que el proyecto suministre 864 millones de litros de agua limpia cada año a la comunidad.

En PLHUS, Best Wonder Business (BWB) proyecta un nuevo centro de datos alimentado en su totalidad por energía solar.

4.4. Dimensión económica

Se presentan a continuación los datos financieros extraídos de las cuentas auditadas de la sociedad Aragón Plataforma Logística S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

Balance:

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		16.742.035,25	15.985.712,65
Inmovilizado intangible	Nota 7	1.466,55	3.928,84
Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	68,35
Aplicaciones informáticas		1.466,55	3.860,49
Inmovilizado material	Nota 5	44.153,31	45.650,22
Terrenos y construcciones		5.336,59	5.452,15
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		38.816,72	40.198,07
Inversiones inmobiliarias	Nota 6	7.851.080,71	7.899.898,67
Terrenos		2.369.690,12	2.306.741,52
Construcciones		5.418.845,19	5.530.611,75
Inversiones inmobiliarias en curso		62.545,40	62.545,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5.755.244,92	5.755.244,92
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	210.000,00	210.000,00
Créditos a empresas	Notas 9 y 15.1	5.545.244,92	5.545.244,92
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	85.406,92	76.307,16
Otros activos financieros		85.406,92	76.307,16
Deudores comerciales no corrientes		3.004.682,84	2.204.682,84
ACTIVO CORRIENTE		113.827.070,75	120.036.159,07
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 19	0,00	0,00
Existencias	Nota 14	79.974.694,64	73.735.826,91
Obra en curso		10.464.464,92	7.566.492,03
Edificios construidos/Obra terminada		69.510.229,72	66.169.334,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.821.065,59	8.139.308,96
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	5.179.172,66	99.554,68
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 9 y 21.1	38.464,67	2.117,50
Deudores Varios	Nota 9	897.365,53	909.753,67
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.2	4.706.062,73	7.127.883,11
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9 y 21.1	123.987,70	146,46
Créditos a empresas		123.987,70	0,00
Otros activos financieros		0,00	146,46
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	32.608,26	32.608,26
Otros activos financieros		32.608,26	32.608,26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	22.874.714,56	38.128.268,48
Tesorería		22.874.714,56	38.128.268,48
TOTAL ACTIVO		130.569.106,00	136.021.871,72

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		40.224.306,15	41.760.514,43
Fondos propios	Nota 13	36.403.472,61	37.260.065,90
Capital		60.048,00	60.048,00
Capital escriturado		60.048,00	60.048,00
Reservas		34.352.810,60	30.126.598,79
Legal y estatutarias		12.009,60	12.009,60
Otras reservas		34.340.801,00	30.114.589,19
Otras aportaciones de socios		2.847.207,30	2.847.207,30
Resultado del ejercicio	Nota 3	-856.593,29	4.226.211,81
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	3.820.833,54	4.500.448,53
PASIVO NO CORRIENTE		53.913.008,19	60.621.165,39
Provisiones a largo plazo	Nota 17	0,00	0,00
Otras provisiones		0,00	0,00
Deudas a largo plazo	Nota 10	3.079.174,52	3.277.386,91
Otros pasivos financieros		3.079.174,52	3.277.386,91
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 10 y 21.1	49.560.250,13	55.843.656,64
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.1	1.273.583,54	1.500.121,84
PASIVO CORRIENTE		36.431.791,66	33.640.191,90
Provisiones a corto plazo	Nota 17	16.454.876,48	15.481.872,55
Deudas a corto plazo	Nota 10	1.496.356,23	5.764.068,77
Otros pasivos financieros		1.496.356,23	5.764.068,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 10 y 21.1	6.450.000,00	5.750.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.030.558,95	6.644.250,58
Proveedores	Nota 10	1.453.048,08	2.043.742,02
Acreedores varios	Nota 10	4.896.332,32	157.163,54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15.2	1.153.216,37	3.156.789,35
Anticipos de clientes	Nota 14	4.527.962,18	1.286.555,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		130.569.106,00	136.021.871,72

Cuenta de pérdidas y ganancias:

	Notas de la Memoria	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16	6.636.999,24	9.561.661,89
Ventas		6.636.999,24	9.561.661,89
Variación de existencias de productos terminados y en curso fabr.	Nota 14	1.332.009,51	-6.241.832,23
Trabajos realizados por la empresa para su activo		525.513,36	706.115,24
Existencias incorporadas al inmovilizado		0,00	0,00
Transferencias de inmovilizado a existencias		0,00	0,00
Aprovisionamientos	Nota 16	-9.348.478,69	-1.597.507,18
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-3.675.919,14	0,00
Trabajos realizados por otras empresas		-5.672.559,55	-1.597.507,18
Otros ingresos de explotación		6.440.961,00	83.801,26
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		78.864,12	67.318,94
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		6.362.096,88	16.482,32
Gastos de personal	Nota 16	-845.940,28	-721.377,93
Sueldos, salarios y asimilados		-630.353,67	-544.355,28
Cargas sociales		-215.586,61	-177.022,65
Otros gastos de explotación		-3.338.687,60	-763.208,79
Servicios exteriores		-1.374.469,13	-1.655.695,87
Tributos		-493.735,87	-576.504,68
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones com.		-1.470.482,60	1.468.991,76
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6, 7	-241.675,17	-239.265,36
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 18	249,87	317,45
Excesos de provisiones		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	-61.526,69	42.705,00
Deterioros y pérdidas		-60.374,93	35.939,25
Resultados por enajenaciones del inmovilizado		-1.151,76	6.765,75
Otros resultados	Nota 16	702.406,11	3.546.814,66
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.801.830,66	4.378.224,01

	Notas de la Memoria	2023	2022
Ingresos financieros	Nota 16	659.615,29	1.028.724,09
De valores negociables y otros instrumentos financieros		659.615,29	1.028.724,09
De terceros		659.615,29	1.028.724,09
Gastos financieros	Nota 16	-3.151.445,75	-249.136,59
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-3.121.793,26	-246.107,48
Por deudas con terceros		-29.652,49	-3.029,11
RESULTADO FINANCIERO		-2.491.830,46	779.587,50
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-689.999,80	5.157.811,51
Impuestos sobre beneficios	Nota 15.1	-166.593,49	-931.599,70
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-856.593,29	4.226.211,81
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3	-856.593,29	4.226.211,81

La actual coyuntura económica reafirma el carácter estratégico de las plataformas logísticas de Aragón, así como su gestión agrupada en la empresa Aragón Plataforma Logística APL S.A.U., desarrollándose sobre un plan de negocio en el que cobra gran importancia la inversión destinada a la ampliación de la oferta de suelo y la mejora de urbanización e infraestructuras.

En 2023 continúa la situación de dinamismo del mercado inmológico, que demanda parcelas de mayor superficie, lo que ha supuesto y supondrá en un futuro próximo, adquirir y urbanizar nuevos terrenos para así poder ampliar la superficie comercializable.

En enero de 2022 el Gobierno de Aragón declaró el proyecto para la implantación de una plataforma logística-industrial en el municipio de Zuera (Zaragoza) inversión de interés general y autonómico. Iniciados los trámites urbanísticos oportunos, a continuación se acometerán las obras de urbanización que permitirán disponer de suelo comercializable adicional por una superficie bruta total de 1,5 millones de metros cuadrados.

Además, se sigue avanzando en las sucesivas ampliaciones de la plataforma logística de Zaragoza PLAZA, que supone más de 2,2 millones de metros cuadrados brutos adicionales.

En 2023 se ha comenzado la tramitación de la modificación nº 12 del Proyecto Supramunicipal de la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, que recoge los cambios que han de introducirse en el citado Proyecto Supramunicipal para adaptarlo a las circunstancias acaecidas con posterioridad a su aprobación, relacionadas con necesidades surgidas durante la fase de comercialización de la plataforma.

En este contexto en 2023 se han llevado a cabo operaciones de venta de parcelas, en las tres plataformas logísticas, por un total de 159.598 m²: 145.076 m² en PLATEA, 13.422 m² en PLAZA y 1.100 m² en PLHUS. Adicionalmente, en 2023 se ha enajenado una nave en PLATEA, de 452,63 m² de superficie.

La superficie de parcelas y naves vendidas, alquiladas y pendientes de comercialización a diciembre de 2023, por plataforma, se desglosa de la siguiente manera:

Parcelas (m2 de superficie)	Sup. Total lucrativa	Sup. Vendida	%	Sup. alquilada	%	Sup. Pend. Comercializ	%
PLAZA	5.533.424,55	5.044.097,50	91,16%	0,00	0,00%	489.327,05	8,84%
PLATEA	1.350.582,00	785.080,00	58,13%	0,00	0,00%	565.502,00	41,87%
PLHUS	655.597,05	328.204,52	50,06%	1.100,00	0,17%	326.292,53	49,77%
TOTAL	7.539.603,60	6.157.382,02	81,67%	1.100,00	0,01%	1.381.121,58	18,32%
Naves (m2 construidos)	Sup. Total construida	Sup. Vendida	%	Sup. alquilada	%	Sup. Pend. Comercializ	%
PLAZA	92.748,86	73.656,17	79,41%	3.094,96	3,34%	15.997,73	17,25%
PLATEA	24.513,66	7.257,04	29,60%	11.247,25	45,88%	6.009,37	24,51%
PLHUS	21.656,93	4.282,22	19,77%	2.314,96	10,69%	15.059,75	69,54%
TOTAL	138.919,45	85.195,43	61,33%	16.657,17	11,99%	37.066,85	26,68%

A fin de 2023 se encuentran instaladas en las plataformas logísticas aragonesas de titularidad pública más de 600 empresas, en las que trabajan más de 22.000 personas. En la actualidad, existe una expectativa de generación de empleo y de atracción de importantes proyectos que reforzarán la posición en el sector de Aragón como polo estratégico.

A 31 de diciembre de 2023, APL presenta un Patrimonio Neto positivo, que se eleva a 40,22 millones de euros y por tanto una situación saneada desde el punto de vista patrimonial. Su nueva estructura, más racional y eficiente, fruto de las sucesivas operaciones de fusión llevadas a cabo en ejercicios precedentes, le permite afrontar los retos del futuro inmediato desde una posición óptima, hacia un crecimiento racional y sostenible.

En 2023 APL recibió fondos gubernamentales que representaron un 19,47% del total recibidos por las empresas del Grupo Corporación.

La ratio de operaciones pagadas durante el ejercicio, calculada en base al artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, por el que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, asciende a 12,75 días, frente a los 16,24 días del ejercicio anterior.

La reactivación del mercado inmologístico ha permitido a la sociedad incrementar el ritmo de venta de parcelas y naves en los últimos ejercicios, generando confianza en la obtención de liquidez suficiente para continuar avanzando en el desarrollo de las inversiones proyectadas.

En este sentido, APL continúa trabajando en varios proyectos de ejecución plurianual, orientados hacia un incremento racional y sostenible de la oferta de suelo industrial, la mejora de los accesos a las plataformas logísticas de Zaragoza y Huesca, la urbanización de la plataforma de Teruel y las infraestructuras ferroviarias.

5. Información complementaria

5.1. Principios seguidos para la elaboración del informe

Este informe de sostenibilidad de APL se ha elaborado en base a:

Indicaciones y cuestionarios del Plan RSA puesto en marcha por el Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CC.OO Aragón con el objetivo de promover la Responsabilidad Social Empresarial en los autónomos/as, empresas y todo tipo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que implanten y apliquen prácticas socialmente responsables.

APL avanza en materia de sostenibilidad en base a estándares internacionales de referencia, con el objetivo de proporcionar información transparente, cuantificable, relevante, comparable y puntual para nuestros Grupos de Interés.

En este sentido, incorpora de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en la que opera. De esta forma, se pretende contribuir a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican, estableciendo un diálogo con los interlocutores y adquiriendo compromisos con nuestros grupos de interés.

Definición de contenidos

Los contenidos del Informe responden a los asuntos en los que la empresa tiene capacidad para generar valor y que son materiales para sus grupos de interés.

Inclusividad

La empresa tiene identificados sus Grupos de Interés y tiene como objetivo avanzar en sus diálogos y comenzar a utilizar indicadores.

Capacidad de respuesta

La empresa pretende dar respuesta a todas aquellas cuestiones planteadas por los Grupos de Interés y que resulten materiales.

Cobertura del Informe

Este Informe incluye información acerca de las actividades de la empresa referidas a todos sus departamentos.

Este informe de sostenibilidad no ha sido sometido a verificación externa.

Difusión del Informe

La difusión de esta memoria se realiza a través de la publicación en la página web de la empresa en el apartado de Responsabilidad Social Corporativa y del Plan de Responsabilidad Social de Aragón impulsado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF):

<https://www.aragonplataformalogistica.es/transparencia/responsabilidad-social/>

<https://www.aragonempresa.com/paginas/plan-rsa>

5.2. Tabla de indicadores GRI usados como referencia

APL realiza anualmente el presente Informe de Sostenibilidad, que en esta edición refleja las actividades llevadas a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Se ha confeccionado referenciado a los Estándares GRI 2021, Global Reporting Initiative, en su versión publicada por el Global Sustainability Standards Board (GSSB) en 2021, en vigor para la elaboración de informes a partir del 1 de enero de 2023.

www.globalreporting.org

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Índice de contenidos GRI		Índice de contenidos GRI	51
		Declaración de uso	51
GRI 2: Contenidos Generales			
La organización y sus prácticas de reporte			
ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Contenidos Generales	2-1	Detalles de la organización.	7
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	7
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	9,51
	2-4	Actualización de la información.	51
	2-5	Verificación externa.	
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	3,9-11,15,25-44
	2-7	Empleados.	19-24
	2-8	Trabajadores que no son empleados.	23
Gobernanza	2-9	Estructura de gobernanza y composición.	14
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	15
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	14
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	15
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	15
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	15
	2-15	Conflictos de interés.	17
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	17
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	15
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	15
	2-19	Políticas de remuneración.	21
Estrategia, políticas y prácticas	2-20	Proceso para determinar la remuneración.	21
	2-21	Ratio de compensación total anual.	
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	40-46
	2-23	Compromisos y políticas.	9,10,19-46
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	19-46
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	19-46

	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	14,18,20,25
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	17,38
	2-28	Afiliación a asociaciones.	33

GRI 1: Fundamentos 2021

Participación de los grupos de interés	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	19-40
	2-30	Convenios de negociación colectiva.	21

GRI 3: Temas materiales

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales.	20
	3-2	Lista de temas materiales.	20-21
	3-3	Gestión de los temas materiales.	20-21

GRI 201: Desempeño Económico

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	47-51
	201-2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	
	201-3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	47-51
	201-4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	47-51

GRI 203: Impactos Económicos Indirectos

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Consecuencias económicas indirectas	203-1	Desarrollo e impacto en infraestructuras y los tipos de servicios.	3-5,9-12,27-31
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	3-5,9-12,27-31,38-51

GRI 204: Prácticas de adquisición

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Prácticas de adquisición	204-1	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	39

GRI 205: Anticorrupción

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
		b. Riesgos significativos detectados.	15
	205-2	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	15
	205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	15

GRI 206: Competencia Desleal

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Prácticas de competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	38

GRI 302: Energía

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Energía	302-1	Consumo energético interno.	41-46
	302-2	Consumo energético externo.	41-46
	302-3	Intensidad energética.	41-46
	302-4	Reducción del consumo energético.	41-46
	302-5	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	41-46

GRI 303: Agua

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Agua y efluentes	303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido.	42
	303-5	Consumo de agua.	42

GRI 304: Biodiversidad

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
	304-2	Descripción de los impactos más significativos en biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios.	41-47
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	41-47

GRI 305: Emisiones

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Emisiones	305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).	41-47
	305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).	41-47

GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
	308-2	Impactos ambientales en la cadena de suministro y medidas tomadas	41-47

GRI 401: Empleo

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	24-25
	401-3	Permiso parental	25

GRI 402: Relaciones trabajador-empresa

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Relaciones entre los trabajadores y la dirección	402-1	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	25

GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Indicar si se dispone de un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. Indicar el alcance de los trabajadores, actividades y lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud.	20-26
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	20-26
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	23-24
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	20-26
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	20-26
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	20-26
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	20-26
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	20-26
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	20-26
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	20-26

GRI 404: Formación y Enseñanza

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Capacitación y educación	404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	22

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades.

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	14,25

GRI 406: No Discriminación

ASPECTOS	ESTÁNDAR GRI	INDICADORES PRINCIPALES	LOCALIZACIÓN
No discriminación	406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	25

5.3. ODS y Principios de la Red Española del Pacto Mundial



<https://www.pactomundial.org/>

Las acciones en materia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa llevadas a cabo por APL comprenden una gestión orientada a dinamizar la economía aragonesa a través de la logística, como motor de valor económico y social, favoreciendo la proyección internacional de nuestra Comunidad.

La estrategia de sostenibilidad de APL engloba tanto su propia actividad empresarial como los proyectos en los que colabora, encontrándose involucradas todas las áreas que conforman su estructura organizativa e implicando a todos sus trabajadores.

Se han identificado las áreas de mayor impacto donde la sociedad puede tener influencia o pueden verse más afectadas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios de la Red Española del Pacto Mundial, estableciéndose que de forma prioritaria se actuará sobre los siguientes ODS evaluados como prioritarios, si bien podrá actuar sobre otros ODS ante cambios en el contexto o en las necesidades y expectativas de los grupos de interés:

- **ODS 3 – Salud y bienestar:** Promoción de una vida sana y del bienestar de todos, empezando con la alimentación y una buena calidad del aire. APL forma parte de la Red Aragonesa de Empresas Saludables, que promueve una política de bienestar social entre las empresas adheridas.
- **ODS 4 – Educación de calidad:** Promoción de formación al más alto nivel en materia logística.

- **ODS 5 – Igualdad de género:** Ausencia de brecha salarial, puestos de responsabilidad ejercidos mayoritariamente por mujeres. Flexibilidad laboral orientada a garantizar la conciliación.
- **ODS 6 – Agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación, mediante un consumo sostenible.
- **ODS 7 – Energía asequible y no contaminante:** Promoción de medidas de eficiencia energética mediante la contratación de servicios de auditoría energética. Desarrollo de herramientas de gestión de la eficiencia energética. Fomento de la economía circular y la reducción del impacto ambiental de las plataformas logísticas.
- **ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico:** Captación, impulso y acompañamiento de proyectos empresariales de sectores estratégicos con el fin de facilitar su ubicación en las plataformas logísticas aragonesas.
- **ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura:** Apoyo en el desarrollo de actividades de alto valor añadido o inclusivas para las empresas.
- **ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles:** Diseño de infraestructuras que mejoren los accesos y la intermodalidad de las plataformas logísticas, dando soporte tanto a las empresas como a las personas que trabajan en ellas, potenciando la instalación de nuevos negocios y el bienestar social. Promoción de una movilidad sostenible con parking para camiones, transporte público, carril bici y otras medidas urbanísticas.
- **ODS 12 – Producción y consumo responsables:** Apoyo a proyectos empresariales basados en un mejor aprovechamiento de los recursos y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- **ODS 13 – Acción por el clima:** Promoción de infraestructuras o equipamientos vinculados a un consumo energético más eficiente y a un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.
- **ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres:** Participación en actividades de concienciación ecológica relacionadas con la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de la diversidad biológica. Ordenación sostenible del territorio.
- **ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas:** Promoción de una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso universal a los recursos. Creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- **ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos:** Alianzas con entidades públicas y del sector empresarial para la realización de iniciativas conjuntas de desarrollo económico y social.

5.4. Contacto

Para solventar cualquier cuestión en relación con los contenidos de esta memoria puede dirigirse a:

Aragón Plataforma Logística, S.A.U.

Ronda del Canal Imperial de Aragón, 1 50197 Zaragoza
Teléfono: +34 976 20 38 30

Avenida de Ranillas, 1-D, 3ª Planta Oficina A 50018 Zaragoza
Teléfono: +34 976 20 38 30

C/ Nicanor Villalta, 5, local 44002 Teruel
Teléfono: + 34 978 61 72 72

info@aragonplataformalogistica.com
www.aragonplataformalogistica.es

